

El Seminario como foro y faro: estrategias para la formación docente en estudios generales

Carlos Javier Sánchez Zambrana Ph. D.
Catedrático UPR

La presente ponencia parte de una hipótesis sencilla: **L**existe una relación directamente proporcional entre la fortaleza de un programa curricular en educación general y la presencia de seminarios permanentes de capacitación docente. Dentro del marco de una investigación más amplia⁸³, hemos intentado precisar con bastante nitidez la coincidencia y armonía entre el fulgor de la Facultad de Estudios Generales (FEG) y el fragor de estos foros académicos denominados seminarios.⁸⁴

⁸³ Nos referimos a la investigación de amplia cobertura que estamos desarrollando los colegas Manuel Maldonado Rivera, Waldemiro Vélez Cardona y este servidor, sobre la *Historia Crítica de la Educación General en Puerto Rico*. La primera parte ya fue publicada (2013), y esto nos mantiene con el debido entusiasmo para continuar la misma.

⁸⁴ Dos momentos claves de fulgor y productividad: durante “el Segundo hito”, (en los años cincuenta), de la trayectoria histórica de la FEG, donde ubicamos el origen y desarrollo del importante Seminario de Educación Ge-

En este ensayo, nos proponemos una historia crítica de los seminarios en la FEG. Y, con ello, una inmersión en las raíces, las contradicciones y los alcances de esta estrategia de convocatoria académica. Basamos nuestras tesis en una heurística y semiótica del propio concepto de Seminario. La idea es aprehender su historia conceptual para incursionar en las peculiaridades que asume en los estudios generales para destacar sus valencias y posibilidades en el proceso permanente de formación de profesores idóneos en Educación General.

Vaya un agradecimiento sincero a las autoridades académicas del INTEC y de la RIDEG, quienes tan gentilmente me convocan a este **Seminario** y así me comprometen inexorablemente con el propio objeto de estudio que me propongo trabajar.

Sobre los Seminarios en sentido general

Hablar de seminarios en el ámbito académico es materia convencional y habitual; hacer Seminario es otra cosa. En este último afán, es praxis crucial para el florecimiento de la duda y el criterio, herramientas ambas, vitales para el desarrollo del docente comprometido con su aprendizaje perenne. Los seminarios son foro y faro, pues si con lo primero establece el espacio para una ósmosis democrática, el hábitat para el tálamo intelectual entre pares, con lo segundo

neral de la FEG, también conocido como el Seminario de profesores nuevos. Y en la coyuntura actual en la cual el Seminario ha rendido un septenio muy productivo.

se apuntalan desarrollos a futuro para generar la energía de movimiento (precaviendo los “demonios de la rutina:”)⁸⁵ y producir la esperanza bienhechora y holísticamente constructiva para con los actores del proceso educativo y para la sociedad en general.

Un seminario es **foro** para evitar el “celibato” intelectual. Es autoconciencia de la perfectibilidad científica y de la humildad humana. Como no hay soluciones ni verdades completas y acabadas, tanto en la Academia como en el barrio, nos necesitamos y nos convocamos en Seminario. Risieri Frondizi nos recuerda al humilde Einstein quien advierte que los científicos tienen consciencia de estar lejos de haber alcanzado una solución completa, si en realidad existe tal solución. Y agrega que la completa solución parece alejarse a medida que avanzamos hacia ella.⁸⁶ Podemos de nuestra parte agregar que ubicarnos en la antípoda del anacoreta se presenta como el imperativo metodológico, para hacer del seminario un foro de discusión que en su proceder produzca nutrientes para el robustecimiento del árbol educativo. Con mayor razón, nos parece válido lo anterior, para la educación general crítica, que huye de la transmisión de meros

⁸⁵ Ver: Torres J. A. (1958) *El Seminario de la Facultad en el Programa de Estudios Generales*, “Boletín Estudios Generales”, 2(8), 3-6. La frase es de José Arsenio Torres, y contiene un mundo de posibilidades semióticas que escapan momentáneamente a este ensayo, pero que mantendremos en vilo por sus posibles reencarnaciones.

⁸⁶ Autor: Frondizi, R. (1950, oct.). Realidad universitaria y teoría filosófica Parte I. En, *Revista de la Asociación de Maestros*, Vol. IX, núm. 5, pp. 178, 179, 197 y 199.

resultados, del llamado *state of the art*, y se deja, en cambio, seducir, por los procesos epistémicos, volitivos y políticos que se producen en el camino hacia los horizontes que se esculpen siempre a medias en el canon y sus textos.

Un Seminario es **faro**, porque del mismo pensamos debe emanar, fluir, claridad para el viajero-estudioso. Es al modo de las utopías concretas, sobre las cuales no cabe la soberbia de pretender alcanzar otra cosa que no sea una hoja de ruta, una carta de navegación. Un Seminario es faro, cuando se alarga en su espíritu, al modo de aquel Río Grande de Loíza que inspiró a la poeta; cuando se transgrede la inmediatez de su presente y genera calendario para un futuro. Y así como la integración del conocimiento no debe dejarse a la combustión espontánea ni a al eurekaísmo, un Seminario tampoco debe ser improvisación súbita escalonada, sino, antes bien, se concibe como práctica teórica (Braunstein) indetenible, ni por vaivenes administrativos ni por el protagonismo de actores importantes, pero contingentes.

Aunque mi intención es aterrizar en una propuesta concreta y posiblemente dubitable para los seminarios en Educación General, me permito un periplo para disfrutarme el proceso y para no perder la costumbre de viajar y narrar. Así, en primera instancia expositiva, atisbo algunos antecedentes valiosos en la construcción de seminarios.

El concepto es complejo porque evoca múltiples acepciones. Despejemos la primera, para avanzar de lo sagrado a lo profano. Así, contraviniendo mi costumbre, dejaré la etimología múltiple para después. Comienzo, pues, señalando

que la institución del Seminario se esparce por los predios de al menos dos de las grandes religiones de Occidente: el Judaísmo y el Cristianismo.⁸⁷ Encontramos diseminados y diseminando Seminarios al través de la historia de la diáspora, la propagación o el evangelio. Son Casas de estudio, claustros de formación de cadenas eslabonadas en una jerarquía impuesta por la doxa y su docencia.

En la historia del catolicismo es casi al final del dilatado y complejo Concilio de Trento, el 15 de junio de 1563⁸⁸,

⁸⁷ Sobre seminarios en el Islam, ausencia en mi ponencia leída que fue advertida en la discusión, hemos de basar en lo que germinaba como una intuición. La ausencia de una clase sacerdotal e intermediaria de muchas formas entre el texto canónico y el creyente, no produjo un proceso de didáctica favorable a la constitución de seminarios en sentido religioso. Existen figuras como el Imán, el Califa y el Custodio de mezquitas, pero no necesariamente desembocan en una estructura organizada de preparación académico-espiritual. Sin embargo, queda por escrutar la didáctica y formación del cultivado pueblo árabe en cuanto a las ciencias, las matemáticas y otras dimensiones de la cultura, que muy probablemente hubiesen requerido de foros al estilo seminarios.

⁸⁸ La historia del Concilio de Trento (1545-1563) es interesantísima, pero escapa a los fines de este ensayo. Su interés para mi criterio estriba en el contexto político y en la atmosfera filosófica en que se enmarca, produciendo tal madeja de contradicciones, tensiones, nudos y coordinadas entrecruzadas que permiten un espléndido caleidoscopio para entender esa volcánica época de transición entre los criterios del medioevo y las ráfagas de modernidad que buscan emerger y, en efecto, brotan, no sin oposición, de múltiples maneras. Las reflexiones al interior del Concilio tenían por fuerza que producir activos intelectuales para hacer frente a la ruptura epistémica y política que implicaba la Reforma protestante. De esta manera el Concilio decreta la creación y la obligatoriedad de los seminarios sacerdotales en las diócesis. Existe una extensa literatura canónica y crítica sobre la evolución del catolicismo y, en particular, sobre el Concilio de Trento. Puede acudir al voluminoso texto de

cuando se formula y acuerda el establecimiento normativo de los seminarios para la formación sacerdotal. Aunque la fundación de seminarios tenía alguna función de oxigenar democráticamente la selección arbitraria de la clase sacerdotal, las necesidades políticas del momento, las que se imponían por la fuerza del movimiento de reforma, las esperanzas en la contrarreforma, la amenaza turca, y las fronteras en expansión en América, entre otras razones, condujeron al Concilio y a los productos de este a reforzar posturas canónicas y dogmáticas con la institución clerical. Saludamos a los seminarios en sus empresas históricas para fortalecer la institucionalidad, en especial aquellos que, como los que diseminara San Ignacio y su Compañía de Jesús, pusieron un agudo énfasis en la formación educativa del noviciado. Empero, nada más lejos de la noción que estamos persiguiendo como un *ethos* característico de la educación general: dubitación, aperturas y crítica.

En la historia del Judaísmo, la noción de Seminario atrae semióticas polares. Es decir, que nos remite, por un lado, al Seminario, creado por el *Movimiento Nacional Falangista* de nítido cariz antisemita y, por otro, al esfuerzo realizado ya en los años sesenta de crear un centro de formación para rabinos. El Seminario Rabínico Latinoamericano fue fundado en 1962 por el rabino Marshall Meyer, quien fue su rector y

H. Jedin, *Historia del Concilio de Trento* (v.5) y para la experiencia latinoamericana, el clásico *Historia de los Seminarios Clericales* de Felipe Larrazábal, publicado en Caracas en 1856. El mismo contiene una historia importante sobre el Seminario Clerical y su separación de la Universidad Central. (Vid. Pág. VII y XIII)

profesor de Filosofía y Psiquiatría Pastoral hasta 1984, y en cuyo honor luego adoptó su nombre. Su objetivo principal era “la formación y ordenación de rabinos para difundir y perpetuar la religión judía en las comunidades latinoamericanas”⁸⁹ Empero, en uno y otro caso, la voz *seminario* está altamente ligada a la transmisión acrítica y dogmática de unos cánones, ya dirigidos al exterminio de toda disidencia o a la preservación de la pureza doctrinal. En tales arenas movedizas que solo succionan al que se sumerja en ellas, la educación general crítica no tiene nada que abreviar.

Del ámbito religioso pasemos al académico para aproximarnos a los objetivos específicos de este escrito. En el terreno educativo, suele adscribirse al concepto Seminario, por lo menos tres acepciones, a saber: como modalidad docente de impartir una materia o curso de nivel superior, como Sala-biblioteca-archivo y como foro-semillero de crecimiento permanente de seres vivos. O un Seminario es un tipo de curso, o es un acervo concreto al cual se acude, o se habla de él como un espacio al libre criterio de la inteligencia. Para nosotros, persecutores de acertijos infantiles, un Seminario puede ser Sala, Recámara o Terraza.

Como Sala se expone a la flor de la pereza: “La pura actividad sin movimiento”. La pétrea consolidación de un Seminario-Sala le insufla un aliento de solemnidad palaciega al proceso educativo que allí acontece. Se trata de *semilleros de investigación* tanto como de *laberintos misteriosos del saber y*

⁸⁹ Recuperado de la página web del Seminario Rabínico Latinoamericano, www.seminariorabinico.org.ar. El 13 de julio de 2014

el poder, tal y como lo figuró Eco en su Abadía benedictina. Típicamente el Seminario/Sala se distingue con el nombre de algún destacado intelectual quien, con visión, haya pensado en las valencias de su constitución, y, con generosidad, haya legado documentos, libros y demás fragmentos de historia cultural. Es necesario en la academia, pues el Seminario/Sala alberga, contiene, conserva. Su símbolo es el silencio meditador.

Como Recámara, el Seminario se distingue, a su vez, por tres características: a) su relativa reducida composición numérica; b) la inversión en la preponderancia en el eje disertación/discusión, siempre a favor de esta última; y c) el carácter rotativo del timonel, para que las presentaciones en el temario se abran y coordinen de modo democrático, permitiendo que cada integrante del mismo pase por la experiencia y la responsabilidad de facilitar la discusión. En este aposento íntimo del quehacer educativo es donde el modo de ser tipo seminario hace discurrir el currículo oculto de una asignatura. Es cuando ocurre el decurso del curso. Su emblema es el *movimiento anónimo*.

Como Terraza, el Seminario es pura vida, al decir del lema de nuestra hermana Costa Rica. Es la quintaesencia de la gregariedad humana la que lo llena de sustancia: la necesidad inmanente de la conversación, el diálogo, la rivalidad y el consenso. Se trata de una estrategia para dotarle de espíritu a la carne de la farragosa, aunque siempre retadora carga del docente. Es el foro para ventilar lo arcano, poner a prueba las *doxas* y esos juicios previos que todos vamos armando como el tapiz personal, querido y vulnerable, de

nuestra propia praxis docente. Es sentarnos en la terraza, al atardecer de la jornada, para en familia verter las venturas y desventuras del día, como si al hacerlo así descargásemos el río profundo que arrastra ideas, sentimientos y política. El Seminario como terraza expone, divulga, discute. Su símbolo es el *ruido organizado*.

Es cierto que las tres acepciones están cobijadas por el *oikós* de nuestra humanidad, por el hogar de formación, y que entre ellas pueden y deben existir lazos y venas comunicantes. Me atrevo a anhelar que la utopía estriba en que se integren y complementen en la agenda viva e impercedera del estudioso docente e investigador. Que el educando/educadora finque la sala como un semillero investigativo de energía potencial, transforme y se viva la recámara como una comunidad de amor y dubitación, y a la terraza la convierta en una fiesta o simposio sempiterno.

De los Seminarios en sentido particular: algunas experiencias significativas

A) Los Seminarios/Sala

En el recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico existen cinco (5) Seminarios/Sala con longeva vida institucional.⁹⁰ Están considerados unidades bajo el contexto

⁹⁰ Estos son: El Seminario Federico de Onís de Estudios Hispánicos, el Seminario José Emilio Gonzáles- también conocido como multidisciplinario-, el Seminario Schajowicz de Filosofía, el Seminario Lewis Richardson de Literatura Inglesa y estadounidense y el Seminario de Bellas Artes. Todos están cobijados bajo la Facultad de Humanidades.

de Bibliotecas especializadas al servicio principal del fortalecimiento de las escuelas graduadas. Son salas de trabajo intelectual, y su prestigio va unido al celo con que sus fundadores, mecenas e importantes obreros cotidianos le confieren cuando se han presentado ráfagas desmanteladoras.

1. El Seminario/Sala de Filosofía de la Facultad de Humanidades del recinto de Río Piedras

Lleva décadas, pongo por caso, el asunto del asedio contra el Seminario/Sala de Filosofía de la Facultad de Humanidades de nuestro recinto. Tengo la intuición de que, en países como el Puerto Rico de hoy, en donde se conjuga el capitalismo salvaje, con ráfagas de anomia institucional y entropía social, se producen procesos de bizarra subversión. El mundo al revés, como pregonan Rubén Blades y Gilberto Santa Rosa.⁹¹ Mientras más necesaria se nos presenta la visión y la compasión filosófica, menos magnetismo parece tener. En concepciones clientelísticas de “mercado abierto”, estudiar filosofía parece carecer de racionalidad económica. De ahí que se hable, en círculos dúctiles a los vaivenes de concepciones mal llamadas neoliberales, de consolidar o cerrar seminarios. Ante el reavivamiento de una de estas ráfagas desmanteladoras, se reprodujo, por profesores del Departamento de Filosofía, un buen manifiesto del significado del Seminario/Sala:

⁹¹ Santa Rosa G. Blades, R. (2010). *Me cambiaron las preguntas*, en: **Irreparable**, San Juan.

“Este no es meramente una biblioteca especializada o un depósito de libros. Es un centro de estudio e investigación. En él no solo se estimulan las iniciativas investigativas de nuestros estudiantes y profesores mediante la lectura de libros y revistas en las diferentes disciplinas filosóficas, sino que también es un centro de reunión y de dialogo donde se divulgan los resultados de esas investigaciones y se someten al análisis y critica de estudiantes y profesores. Esa tarea se lleva a cabo mediante la celebración periódica de foros, coloquios y conferencias. Estos sirven también para examinar, desde diferentes perspectivas, problemas filosóficos tanto de interés perenne como reciente...es en el Seminario donde nuestros estudiantes se inician, bajo el asesoramiento y supervisión de sus profesores, en las destrezas básicas de la investigación y en el manejo de las fuentes filosóficas, donde afinan sus capacidades de lectura, de análisis e interpretación y donde cultivan una actitud crítica y de examen escrupuloso e imparcial de los problemas, las teorías y las doctrinas, que quizá les lleve a madurar y a justificar razonablemente posturas propias e independientes. Nuestro Seminario descarga funciones análogas a las que cumplen los laboratorios para las disciplinas científicas, de tal manera que la disolución del mismo es tan impensable para nosotros como sería para los estudiantes y profesores de física o de química la abolición de sus laboratorios respectivos.”⁹²

⁹² Borrador de Resolución de la Facultad del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades (31 de octubre 1983), Universidad de Puerto Rico pp1-4 sobre la centralización de bibliotecas y disolución de los Seminarios.

2. *El Seminario/Sala Federico de Onís de Estudios Hispánicos*

Esta sala es emblemática del quehacer en la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras. Es emblemática por representar el ícono de la primera reforma importante en el Recinto, es decir, la que se propició con las ideas del Canciller Thomas Benner y su propuesta por fortalecer un Departamento de Estudios Hispánicos, temprano en la década de los años veinte del siglo pasado. Para eso se contaba con el liderato intelectual de Antonio S Pedreira y con el impulso que imprimió la visita del importante crítico español Federico de Onís, el importante intelectual español, quien estuvo por lo menos en dos ocasiones en Puerto Rico, asociado siempre con ese Departamento y con la fundación del Seminario/Sala que lleva su nombre, a raíz de la importante donación de buena parte de su biblioteca.⁹³

B) El Seminario en la recámara: modalidades didácticas en Estudios Generales: De las grandes conferencias a las colmenas

Adentrémonos ahora al Seminario como recámara, es decir, al aposento íntimo de la acción educativa. El aula y sus procedimientos tiene un tratamiento largamente trabajado en la

⁹³ En este contexto hay que oponer al brillo, otro episodio de la incultura del desecho que ofende los anales historiográficos de la Universidad de Puerto Rico. Involucra la contradicción entre valiosas donaciones en un marco de instalaciones y actitudes deficientes. Hay que estar vigilantes contra el deterioro vertiginoso de estos fondos archivísticos para que no ocurra, de nueva cuenta, la tragedia de la colección de Jorge Luis Porrás Cruz, echada a perder por inclemencias varias en camino a los predios de este Seminario/Sala.

literatura pedagógica. Es el diario acontecer del proceso, es la estrategia para conseguir el programa, es el “Currículo oculto” al que hace alusión Díaz Barriga. En estricto sentido de registraduría académica, los ofrecimientos de materias y asignaturas se dividen entre cursos lectivos, seminarios, talleres y laboratorios. En todos los casos los créditos son variables y se diferencian precisamente en la metodología didáctica y en el cupo de estudiantes por sección.

La historia de los de la Facultad de Estudios Generales presenta un excelente prisma para evaluar la evolución en las estrategias didácticas en el ámbito de la educación superior y en particular de la experiencia en educación general. Porque, aunque los cursos básicos que constituyeron la zapata estructural del currículo en Educación General en la FEG tuvieron, desde el inicio, cupo alrededor de treinta estudiantes; la épica producida por las discusiones en torno a la modalidad didáctica idónea para el afloramiento de las valencias de la Educación General entre la conferencia y la discusión, entre lo disertante y lo dialógico, pareció resolverse en favor del último método mencionado. Así, aun cuando el docente en Educación General, tiene que enfrentarse al valladar de un cupo dilatado y, en tantas ocasiones, complejo y heterogéneo, no es difícil colegir que las estrategias educativas armonizan mejor con el Seminario como modalidad didáctica. Hablando claro, en la actualidad, ofrecemos la clase en Educación General, tipo lectiva, conferencia, con cupo en treinta como un Seminario dialógico cuyo composición numérica idónea debería oscilar entre quince y veinte estudiantes. Se trata de una contradicción latente que se

estrella ante las condiciones materiales de existencia que no me es dable tratar aquí.⁹⁴

La pugna entre el método disertante de un gran conferencista y los mecanismos dialógicos que produce la discusión en el aula es casi un mito fundacional en la historia de la Educación General en Puerto Rico. A grandes rasgos ocurrió así: Las reformas del bienio 1942-43 en la UPR produjeron cuatro entes facultativos separados de su extinta madre: el *Colegio de Artes y Ciencias*. Tres nacieron con estructuras departamentales definidas y la nuestra, *Estudios Generales* tuvo que vivir, durante un breve lapso, atada al cordón umbilical-intelectual de la matriz originaria, a partir de conexiones directas con líderes de los *Departamentos* germanos en las facultades emergentes. Los cursos básicos de *Estudios Generales* fueron creados desde el mesianismo y el dogma de los dirigentes académicos que dictaban una concepción hegemónica de la “Educación General”, pero que no constituían propiamente una Facultad de Estudios Generales. Por ello, de entrada, el sello distintivo de los cursos fue panorámico, occidentalófilo y disertante. El currículo se instaló al modo de grandes prescripciones, al estilo megalómano de los “*greatbooks*” y los valores universales de una concepción de democracia, según Jefferson, Locke y Stuart Mill.

⁹⁴ Hemos identificado como una de las aristas significativas en la historia crítica de la Educación General en Puerto Rico, la dimensión de los docentes y sus problemáticas en el caso de la FEG. Vid. Maldonado Rivera *et. al.*, (2013) op. cit. p., 33.

La metodología docente de las asignaturas se dividía en una jornada doble: los estudiantes asistían a las grandes conferencias en una jornada de dos horas que se celebraría en un anfiteatro magistral y luego constituían secciones segmentadas de aproximadamente treinta estudiantes para discutir el contenido de las disertaciones en sesiones de tres horas semanales.⁹⁵ Mucho dependía el proceso del calibre del conferenciante. Y aun aceptando la probidad de algunas de estas figuras cimeras de las letras y las ciencias, que ciertamente ocupaban cátedras especializadas en sus facultades ídem, la tecnicidad, el automatismo y la gran dicotomía entre educador y educando abocaba la experiencia al fracaso. Pronto se hicieron presentes la insatisfacción, la crítica y los esfuerzos superadores.

De hecho, desde los tiempos del primer Director, Mariano Villaronga (1942-1943), cuando todavía se denominaba División a la Unidad, encargada de los *Estudios Generales*, pero, con mayor presencia, en tanto se acentuaba la influencia de las visiones educativas del Decano de los años cincuenta, Don Ángel Quintero Alfaro, ya se había puesto en vigilia crítica la bondad de las grandes conferencias para la Educación General.⁹⁶ En rigor, hubo momentos de inflexión entre el recodo de las décadas del cuarenta y el cenit de los años cincuenta, pues si

⁹⁵ Vid. Maldonado M. et al. (2013). Op. cit., p. 118. También puede acudirse al InfAnu 1950-51 a través de Maldonado Rivera (2014). *Resúmenes de los Informes Anuales de la FEG*

⁹⁶ Decía el primer director de la División de Estudios Generales en la UPR: “la conferencia como fuente principal de conocimiento es de muy limitado alcance según lo reconoce el mejor criterio pedagógico contemporáneo”. *Ibid.* p. 127.

bien el liderato de Quintero favorecía los escenarios de diálogo, (tanto en las aulas como en los comités), el rector Benítez y muchos directores departamentales de la oleada de intelectuales extranjeros que fueron por éste invitados a la FEG, conducían el currículo con apego conservador a las modalidades disertantes de “transmitir el conocimiento”, y con éste los paradigmas canónicos del autoproclamado “*mainstream*” a base de resultados y grandes méritos de la civilización occidental.⁹⁷

Eventualmente, prevaleció la visión dialógica de Quintero Alfaro, y los departamentos fueron relegando las conferencias a un papel complementario hasta que, finalmente, desaparecieron. A la par, ya se estaban produciendo capacitaciones en el denominado método de discusión para trabajar los materiales de lectura en clase. Se invitaron importantes exponentes de este peculiar aspecto pedagógico como Joseph Schwab⁹⁸ y se proyectó toda una mística sobre las valencias de la discusión como estrategia didáctica.⁹⁹

⁹⁷ Este es el caso de los españoles Francisco Ayala, de Ciencias Sociales, y Segundo Serrano Poncela, de Español. También figura en ese grupo, el conferenciante argentino Luis Arocena, del Departamento de Humanidades. Vid. Tábula de datos históricos sobre decanos y directores de los departamentos de la FEG. (borrador interno)

⁹⁸ Parece que Joseph Schwab estuvo en varias ocasiones en la FEG. Hay noticia de una conferencia suya dictada en el marco de su visita entre el 10 y el 23 de diciembre del 1955 (*Boletín Estudios generales*, Vol. 1 No 1, p. 3). También dicta cursos en el Programa de Bachillerato para el académico 1957-58. Y es precisamente en 1958, cuando aparece publicada una obra suya, *Eros and Education: The problem of discussion*, dedicada específicamente a la discusión como motor de la pedagogía.

⁹⁹ El énfasis en esta técnica se expresaba hasta de modo ergonómico, es decir, preparando los salones conforme a las ventajas de un espacio oval o

En el Departamento de Ciencias Sociales que, por su propia naturaleza, tenía la insatisfacción y la crítica a flor de piel, se experimentó con un recurso que se le llamó: “*los grandes grupos*”.¹⁰⁰ La idea era aprovechar la experiencia de algunos profesores destacados en el manejo de las técnicas de la clase de discusión y presentarlos, cual modelaje, tanto para los profesores nuevos que prestaban sus secciones para estos grandes grupos, como para que un mayor número de estudiantes pudiese beneficiarse de estos adelantados de la docencia dialógica.¹⁰¹ Se constituían grandes grupos de 100 estudiantes que se reunirían en una primera sesión plenaria (una hora y media), para observar las artes del profesor titular, y luego se descomponían, para la segunda sesión semanal, en cuatro secciones de veinte y cinco estudiantes.¹⁰² Por razones que nos encontramos pesquizando, el experimento aunque duró poco, revela las preocupaciones por unas estrategias didácticas idóneas en Educación General.

semicircular que facilitara la congregación. Hay noticia sobre la adquisición de unas mesas ideales para los salones de discusión, o sea, tipo Seminario. Vid. Maldonado Rivera M (20-14) Resúmenes de los InfAnu de la década de los 50, InfAnu 1953-54.

¹⁰⁰ Vid. *Boletín Estudios Generales* (junio 1956) Vol. 1. Núm., 2, p. 8.

¹⁰¹ De las entrevistas semiestructuradas hemos colegido que se identifica al Prof. Milton Pabón como uno de los docentes más destacados en este tipo de metodología didáctica. Vélez W. y Sánchez (2012-13), “*resúmenes de las entrevistas a profesores jubilados de la FEG*” mss

¹⁰² Vid. *Boletín op. cit.*, p. 8. En un InfAnu anterior a este *Boletín*, el decano Quintero registra el problema de los cupos, estableciendo la idoneidad de 25 estudiantes, máximo, por sección. Aun así, reconoce que hay realidades presupuestarias que requieren adecuación. (Vid. InfAnu 53-54, pp. 14-15).

Avanzando, a grandes zancadas, las hondas críticas al currículo de los cursos básicos continuaron su insistencia y se exacerbaron, al calor de los movimientos reformistas de los años sesenta. En efecto, con la inserción de los temas y problemas del tercer mundo y de la América Latina, arribaron a las costas de la Educación General los aportes demolidores de Paolo Freire y su concepción problematizadora y liberadora de la educación. La crítica de la *pedagogía del oprimido* sobre la hegemónica “*educación bancaria*”, acrítica, enajenante y necrófila (Fromm) empalma perfectamente con la didáctica de Estudios Generales que había adoptado la discusión como motor del currículo oculto.

Al momento, la FEG recibe cerca de 2,500 estudiantes anuales que arriban y se insertan en la estructura curricular de la Educación General. Para su atención se organizan entre ochenta y cien secciones de los cursos básicos, dependiendo de la materia y la especialidad seleccionada por el estudiante admitido. Nos encontramos inmersos en una vorágine de factores, académicos algunos, económicos otros, entrelazados todos en una poética y política compleja que nos emplaza hacia luchas generales y particulares. Entre estas últimas se encuentra la lid en pro de cupos menores a los treinta estudiantes por salón.¹⁰³ Aunque las razones educativas son palmarias, parece que, por otras razones, estamos perdiendo la batalla institucional. Empero, lejos de provocarnos el nihilismo cínico de encoger los hombros, callar y aceptar, nos encontramos, en cambio, experimentando con

¹⁰³ Vid. Resolución de la FEG, (2011-12), UPR

una modalidad que recupera el sentido ecológico de la palabra, y que denominamos “*colmenas*”.

Las *colmenas* son subgrupos que preparan condiciones de trabajo en equipo, a la vez que proveen un mecanismo para que brote en los estudiantes cierto espíritu lúdico de choque o “*fuego amigo*”, entrecruzado entre ellos. Así, la sección de treinta estudiantes se convierte en una red de cinco *colmenas* que trabajan por separado; pero que tienen la responsabilidad de mostrar la “*miel*” ante el foro.

Las *colmenas* adoptan una directiva cuyas características políticas son dejadas a la libre determinación de sus peculiaridades, fuerzas y entre juegos internos. Eso sí, hay que establecer dos funciones que les proveen núcleo y que le proyectan responsabilidad histórica: la Coordinadora y el Cronista. Si bien la primera responde por los calendarios y puestas en escena de los resultados preliminares, el segundo registra las memorias de las discusiones internas, los consensos y las disidencias. Hace de escribano y responde por el récord histórico. Así, en la brecha, las colmenas comienzan a ser y a hacer Seminario.

Durante el semestre, las colmenas deben estar preparadas para actuar, bien en la cotidianidad del temario de discusiones ordinarias, o bien para sesiones extraordinarias donde se ventilen los resultados de los esfuerzos de investigación que todo constructor en Educación General conlleva aparejado.¹⁰⁴ Si cada integrante de la colmena abreva en semióticas

¹⁰⁴ Poseo en mis archivos personales una gran cantidad de informes, portafolios que muestran el desempeño de las colmenas. También conservo los

biohumanísticas, encontrará metáforas de trabajo a raudales. Las colmenas son organizadas, trabajadoras, provechosas. Construyen miel, propóleos, jalea real y... polinizan: ¡nada más, pero nada menos que metáforas para el trabajo alegre y entusiasta!

El Seminario como terraza y faro

Culminemos la conversación en la terraza, en el Seminario como *Symposium*, como banquete, donde al compartir el pan, nos hacemos “compañeros”. Presentaré algunas experiencias de Seminarios exitosos en esa dimensión, para luego formular algunas sugerencias para propiciar una táctica de formación permanente de docentes y como una estrategia optimista para agitar los sueños de la razón y para ponernos en vela contra el individualismo.

Perseguir la idea de *Seminarios académicos en la humanidad* es tan olímpico como preguntarse por la mítica piedra filosofal. Siempre hay raíces más remotas que las encontradas. Hay quien, atrapado en las coordenadas occidentales, puede remontarse a las famosas discusiones que Platón compiló, y afirmar que hubo Seminario desde que comenzó el *Symposium*.¹⁰⁵ Otros “quipus” nos llevarían a sospechar que do-

instrumentos de autoevaluación y de avalúo por el Profesor de estas experiencias. Vid. Sánchez C. (2013-14) *Informe sobre el Avalúo en Responsabilidad Social a través del instrumento de los retablos*, Informe interno del Departamento de Ciencias Sociales.

¹⁰⁵ Lotero Orozco (2004). *Los protocolos del seminario investigativo*, Bogotá, p. 1.

quier que hubo una hoguera- como en el mito de los *Jíbaros del Ecuador*- se produjo Seminario.

Con todo, varios estudiosos de los Seminarios (Ospina, Lotero Orozco, Arboleda) coinciden en ubicar la emersión de Seminarios académicos laicos y modernos en las críticas que las universidades alemanas, especialmente la de Gotinga, realizaron al concepto de *Cátedra*.¹⁰⁶ También existe consenso en destacar dos características importantes y distintivas desde su constitución: el empeño por romper con la dicotomía entre docencia e investigación, y el aprecio por las ventajas del trabajo intelectual colaborativo.

Rebuscando en historias que pocos parecen apetecer, selecciono dos ejemplos como botones de muestra en ese afán de pescar Seminarios sin anzuelo, y para sembrarlos en nuestros actuales estuarios de reflexión. El Seminario dirigido por Jacques Hadamard, en París, se fundó a principios de siglo pasado, y es considerado como un faro dedicado a las Matemáticas, y el Seminario Oratava de Islas Canarias, dedicado a la historia de la Ciencia que se fundara, a fines de siglo XX, y que vertiginosamente por mor de su enorme vitalidad se fue transformando en Fundación.

1. El Seminario Hadamard

Para conocer de este importante Seminario, contamos con la excelente contribución de Luis Carlos Arboleda. En su es-

¹⁰⁶ Las implicaciones políticas son insoslayables. Se trataba, además, de un movimiento de silla, pues literalmente se le movía la cátedra al canon.

crito sobre el papel de los seminarios en la práctica moderna de las Matemáticas, ha organizado materiales bibliográficos de la época del Seminario Hadamard, y nos permite una visión del espíritu y tenor de los mismos. Hadamard fundó este Seminario, inicialmente, con el propósito de estudiar las aportaciones de Poincaré. Y aunque las hostilidades de las guerras mundiales le “colorearon” el calendario, trabajó de manera responsable desde 1913 hasta entrados los años cuarenta. Nos refiere Arboleda desde sus visitas bibliográficas a la época:

“El Seminario tuvo un funcionamiento regular como espacio institucional. Inicialmente, las sesiones eran una vez por semana, luego se normalizaron en dos sesiones por semana. El seminario de Hadamard y la biblioteca de la *Ecole Normale Supérieure* fueron en aquella época los factores determinantes en la formación profesional de un matemático

Al comienzo del año, Hadamard reunía a los participantes en la biblioteca de su casa y repartía los artículos que se habían de estudiar. Se escogían en su mayoría entre las separatas que recibía de todo el mundo y que le parecían más importantes para discutir. También se consideraban publicaciones de otro tipo, y los títulos que proponían los participantes, “puesto que Hadamard siempre estaba abierto a sugerencias”. Los temas del Seminario eran representativos del **estado del arte** de las investigaciones en diferentes campos de las Matemáticas. Su propósito era dar un panorama lo más extenso posible de las Matemáticas contemporáneas.”¹⁰⁷

¹⁰⁷ Arboleda (2012). *El concepto de seminario en la práctica moderna de las*

Además, siguiendo a nuestro autor, el Seminario Hadamard no solo era un dispositivo de formación de comunidad de pares bajo la autoridad del Director,¹⁰⁸ sino que se convirtió en un medio para sancionar la experticia en determinados temas.¹⁰⁹ Concluimos con Weil y Arboleda: “Dado la erudición y la competencia de Hadamard en distintos dominios de la matemática, el seminario se convirtió en un fenómeno único tanto para los matemáticos franceses como para la comunidad matemática internacional”.¹¹⁰

2. El Seminario Oratava de Historia de la Ciencia

El Seminario Orotava deriva su nombre de dicha región de Islas Canarias, España. En 1990, con el impulso de un

matemáticas: Lecturas matemáticas, Vol. 33, N°. 1, 2012, pp. 65-82. El énfasis es nuestro.

¹⁰⁸ Sobre aspectos específicos de la personalidad ejecutiva de Hadamard, nos refiere Arboleda a través de Weil: “Hadamard se comportaba como si las exposiciones estuvieran dirigidas a informarle a él personalmente; era a él a quien nos dirigíamos, y hablábamos especialmente para él. Lo entendía todo a condición de que estuviera bien explicado; cuando algo no era claro podía solicitar aclaración o incluso muy a menudo él mismo la proporcionaba. Siempre se reservaba la opción de agregar sus propios comentarios al final, algunas veces en pocas palabras, otras con más detenimiento. Nunca daba la impresión de ser consciente de su superioridad: todo aquel que hacia su exposición (no utilizo la palabra “conferencia”, de propósito, porque era imposible presentar una conferencia ante Hadamard) era tratado como par”.

¹⁰⁹ Es interesante la carta que Levy, estudiante del Seminario, escribe a Maurice Frechet, otro alumno célebre de Hadamard que entonces se desempeñaba como profesor en Strasbourg, mediante la cual solicita le sustituya en la exposición de una lectura que le fue asignada y que entiende que este puede desarrollarla mejor.

¹¹⁰ Arboleda, *op. cit.*

grupo de profesores del I.E.S. y de la Universidad de La Laguna, se aunaron esfuerzos para estudiar la historia de la ciencia desde una perspectiva interdisciplinar. Así, se organizó un Seminario que giraría en torno al desarrollo del conocimiento humano sobre el mundo natural. Debido al éxito del Seminario Oratava, la Consejería de Educación solicitó que se extendieran a La Laguna y a Gran Canaria.

Nos dicen los propios documentos estatutarios del Seminario:

“El proyecto que –cuyo nombre cabal es el de **Seminario Orotava de Historia de la Ciencia** y que recientemente se ha transformado en fundación– se mantiene activo desde hace siete años contemplaba al menos dos fases (la primera de ellas formativa, y la segunda, creativa) sin que ello quiera decir que ambas aparezcan como «momentos inconexos». Es lógico, sin embargo, que la formación haya primado en una primera etapa en la que se han desarrollado diversos cursos de formación (Historia de la geometría griega; De Arquímedes a Leibniz; De la ciencia triunfante a la pérdida de la certidumbre (1700-1900); La ciencia en el siglo xx; Ciencia y cultura en la Grecia arcaica; Ciencia y cultura en la Grecia clásica y helenística; Ciencia y cultura en las civilizaciones romana y árabe), que han ofrecido una panorámica amplia sobre momentos clave en la historia de la ciencia y que, sólo ahora, después de un cierto tiempo, la creación comience a ocupar un lugar central. La elaboración de estos currículos, la publicación de diversos artículos y la participación en varios proyectos europeos

relacionados con investigaciones en historia así lo atestiguan”.¹¹¹

La Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia nace, pues, el 2 de febrero de 1999 como maduración natural de aquel visionario Seminario Orotava fundado en 1990¹¹² Aun así, el camino, como siempre ocurre, está a medio hacer: Denuncian sus integrantes: “La Ley Orgánica de Educación Secundaria(LOGSE) en España ha convertido la interdisciplinariedad en norte del “cambio educativo”; pero no acaba de articular un mecanismo adecuado para formar al profesorado en la Interdisciplinariedad y superar así ese hiato que se ha dado en llamar como “*el tajo entre las dos culturas*”. Para ello, existe como foro y como faro el Seminario Orotava.

¹¹¹ Hernández et al. Miguel (200) Prieto et al. *Historia y epistemología de la ciencia: un currículo para el estudio de la historia de la ciencia en secundaria (la experiencia del Seminario Orotava)* documento interno.

¹¹² En la actualidad, la Fundación Orotava mantiene tres líneas editoriales. La primera consiste en la publicación de las actas del Seminario Orotava de Historia de la Ciencia, en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, desde 1991 hasta 2001 en formato libro y desde entonces en *cd-rom*. Estos libros no están a la venta, sino que se distribuyen directamente a las instituciones educativas canarias. La segunda es la publicación de libros que recogen las actas de los simposios y congresos que ha organizado la Fundación desde 2001; pueden comprarse directamente a la Fundación o a través de la Librería Pórtico, de Zaragoza. La tercera es la colección “Materiales de Historia de la Ciencia”, concebida para el uso didáctico de los profesores y alumnos de bachillerato. Se publican dos números, cada año; funciona por suscripción, para personas o instituciones.

3) *El Seminario de Educación General de la Facultad de Estudios Generales*

Luego de presentar en el ciclorama de trasfondo las magníficas experiencias de los Seminarios de Hadamare y de Orotava, no nos amilana el reto de historiar el nuestro como una expresión de trabajo serio, consecuente e iluminador. Ciertamente, el Seminario de Educación General constituye una de las instituciones más añejas de la FEG. La historia del Seminario de Facultad, como de otras tantas instituciones educativas inherentes al despliegue y trayectoria de los Estudios Generales en Puerto Rico, está en pleno desarrollo; su historiografía, a medio camino. El problema fundamental estriba en la ausencia de una sistematización y acervo cuidadoso de sus acuerdos, entendidos, logros y productos a través de las diferentes etapas de su historia. A diferencia de las fuentes impresas, boletines, revistas y libros, que permiten la fijación de un producto en las coordenadas y circunstancias de su época, las instituciones académicas que se nutren de las discusiones en foro deben autocontenerse, *ipso facto*, en una especie de archivo de la palabra, pues de lo contrario corremos el peligro de la iteración paralizante, y de entonces vernos forzados a reconstruir de mil maneras intersubjetivas lo que el viento se llevó. Si las meras actas no se convierten en memoria activa, y éstas no se registran observando los protocolos de Seminario¹¹³, con el paso del

¹¹³ Sobre los protocolos de los Seminarios existe una literatura académica que los trabaja de manera seria. Será material del péntalo que hemos de sugerir, a modo de cartas de navegación, para el Seminario de Educación General y, en particular, con la función de Registraduría y de los Protocolantes, la con-

tiempo se obnubilan y las discusiones se tornan circulares produciéndose el mítico, pero real, síndrome del manto de Penélope.¹¹⁴

En otro pergamino, se relatarán, con cuidado, episodios de la trayectoria del Seminario, y se intentará teniendo a mano las bitácoras y tábulas que se están preparando, año por año, para biografarlo. Empero, tal como se dijo, hay dos momentos estelares que pueden trazarse con cierta nitidez. Son, a nuestro modo de ver, hitos ejemplares emblemáticos de las potencialidades que puede proveer un *Seminario de Educación General*, consecuente y estructurado, para la formación permanente de un profesorado idóneo en Estudios Generales: El Seminario de los años cincuenta y el Seminario que desde 2007 hasta hoy se viene celebrando bajo el palio reglamentario de Seminario Permanente.¹¹⁵ De este último, tenemos constancia a través de los Informes de su Coordinador, el doctor Waldemiro Vélez Cardona quien ha sido el responsable de reactivar las discusiones en torno a la Educación General en Puerto Rico. El Seminario ha pro-

sideración de estas discusiones. Vid. De Lotero Orozco (2002). *Los Protocolos del Seminario Investigativo*.

¹¹⁴ Vid. Maldonado Rivera et al., *Historia crítica... op. cit.*, p. 26.

¹¹⁵ *Reglamento de la Facultad de Estudios Generales*, (2009), UPR, p10. Reza la sección 12.2.1 El Seminario de Educación General es un foro de formación interdisciplinaria, interdepartamental e interfacultativo de los docentes sobre la Educación General. Provee un espacio de reflexión y diálogo constante sobre la filosofía, trayectoria, desarrollos, modelos, metodologías y nuevos enfoques entre otros aspectos, propios de la educación general que ha impartido e imparte la Facultad, así como sobre otras concepciones y modelos curriculares en Educación General, implantados en y fuera de Puerto Rico.

ducido un calendario, interrumpido por los pasados siete años, amén de ejercer su función de capacitación de profesores de reciente contratación. A nuestro modo de ver, su trabajo consecuente ha generado condiciones para que broten, como en el caso del Seminario Orotava, otros constructos de trascendencia, al modo de foros permanentes de discusión, como lo han sido la RIDEG, los cinco Simposios Internacionales de Estudios Generales y este valioso Seminario Internacional que, por tercer año consecutivo, sesiona en la capital dominicana. Ha tenido y tiene dificultades que podremos traer en la discusión de foro abierto. Y es en ese afán autocrítico que presentaremos, al cierre del ensayo, unas cartas de navegación a modo de propuesta abierta. Pero como al colega Vélez lo tenemos a la mano, se hace crónica aquí, de algo menos accesible: la historia documental.

Sobre el Seminario de los años cincuenta, tenemos algunas pistas de valor. Afortunadamente se cuenta con los Informes anuales de los Decanos de esa década. Mejor aún, una muy pintoresca producción periodística se despliega en la FEG, a mediados de los años cincuenta. Se trata de unos boletines con un auténtico espíritu informativo y formativo que salieron entre marzo de 1956 y marzo de 1960.

Es fabuloso el colorido de la vida cotidiana de los hombres y mujeres de la FEG a través del prisma de estas publicaciones, que mezclaban afabilidad de peculiaridades cotidianas, con el rigor de informar sobre las coordinadas problemáticas de la Facultad. También se hacían incluir ensayos de fondo sobre temas académicos de envergadura y traducciones de fragmentos de textos educativos importantes.

Veamos. En cuanto a los Seminarios se refiere, se conciben tres líneas de vida: trayectorias que se despliegan diacrónicamente durante todo lo ancho de la década. Está el despliegue del Seminario como terraza de bienvenida a la FEG, es decir, en cuanto hay que familiarizar a los profesores nuevos con la historia de los Estudios Generales como filosofía, como currículo y como institución. Es por ello que, a través del tiempo de este Seminario, por lo regular hay ciclos completos dedicados a estos menesteres. Una segunda ráfaga o dimensión que se nutre de contribuciones de profesores invitados desde el extranjero o de otras facultades del Recinto para disertar sobre grandes temas, obras o autores. Se observa, además, un tercer nivel, digamos de *mezannine* que, en el escenario óptimo debe producirse simultáneamente entre los Seminarios departamentales y el de Facultad, y que consiste en responsabilizar a los docentes de plantilla propia en la presentación de problemáticas pertinentes al desarrollo curricular de los Estudios Generales más allá de las disciplinas. Este nivel de puentes es crucial, porque permite u obstruye, según la estrategia utilizada, a dar progresivos movimientos de crecimiento en espiral o sencillamente caer en círculos viciosos de repetición de información. La sincronía de funciones era advertida desde los años fundacionales:

“El Seminario de la Facultad tiene un compromiso con el conocimiento como tal, que es de especial urgencia para los maestros participantes en el programa... Eso quiere decir que para que el Seminario de la Facultad responda al mismo principio pedagógico que debería determinar la selección de los materiales en los cursos particulares, parte sustancial de su tiempo debería

dedicarse al análisis de hipótesis, teorías y problemas en formulaciones recientes de las diversas disciplinas del saber, ...o de aquellas que tienen un interés metodológico y sustantivo permanente”¹¹⁶.

Así se evitaría limitar el foro a un mero espacio de socialización y permitiría conversaciones, cualitativamente superiores. Sobre este crucial aspecto de las discusiones circulares trabajemos, con mayor precisión, a partir de la propuesta sobre las cartas de navegación de los Seminarios y sus protocolos de práctica teórica.

Hay noticias de los Seminarios para toda la Facultad desde el año académico 1951-52, bajo la dirección del propio Decano, aún interino, Ángel Quintero Alfaro. En uno de ellos, bajo el palio “Problemas de la sociedad moderna”, se desarrollaron discusiones sobre sendas obras de Ortega y Fromm¹¹⁷. El otro lo dictó el profesor distinguido de la Universidad de Chicago Joseph Schwab “sobre la *Enseñanza de las Ciencias*”.

Por su parte, los directores departamentales dejaron constancia, a lo largo de la década de los años cincuenta y a través de los informes periódicos que se anejaban a los *InfAnu* de rigor, de la función formativa que estos fomentaban justo en un momento de ardua discusión entre los paradigmas en pugna en la propia filosofía y praxis de la Educación General.

¹¹⁶ Torres J. A. (1958). *El Seminario de la Facultad en el Programa de Estudios Generales*, p. 4.

¹¹⁷ Ver de Maldonado Rivera (2014). *Resúmenes de los InfAnu de la FEG (documento de trabajo)*.

En efecto, mientras los seminarios departamentales, atendían aspectos especiales de sus áreas del saber, tanto como discutían en derredor de las metodologías didácticas idóneas para la consecución de los objetivos del aprovechamiento estudiantil, el Seminario de Facultad atendía el medular aspecto de la integración.¹¹⁸

Un momento importante advino al año académico 1952-53, en el marco del cincuentenario de la fundación de la Universidad de Puerto Rico. Quintero logra invitar a un conjunto de figuras vinculadas, de alguna manera, a la Educación General del momento: Richard McKeon, Joseph Schwab, Aaron Sayvetz y James Olsen, entre otros. Hay crónica de que estos

¹¹⁸ Es muy revelador el interés que existe en la Facultad por reflexionar y divulgar ideas sobre las propias instituciones que ella genera. Esto es palmario en la lectura de los múltiples boletines informativos que periódicamente se publicaron desde el año 1956 hasta el 1960. Sobre el Seminario de Educación General de la FEG expresa el profesor José Arsenio Torres: “Hasta la fecha he apuntado a lo que podría llamarse problemas de integración en la enseñanza al nivel de los estudios generales: a saber, la integración como familiaridad con lo que está ocurriendo; la integración como entendimiento de los principios comunes a los diversos cursos y de aquellos que son privativos de algunos cursos, por concepto de la diferencia que puede existir entre estudios de naturaleza científico natural, científico social y humanística. También he planteado la función del Seminario de Facultad como una de integración al establecer un principio de relación, ya sea entre los cursos de Estudios generales y el resto de la educación universitaria, ya sea entre los cursos de Estudios Generales y la cultura de nuestro tiempo, ambas alternativas tomadas en relación con el estudiante, bien como especialista, o como persona humana como tal. Finalmente he hablado de integración como conjugación de diversos factores concurrentes en todo programa posible de educación, sea general o especializada”. *El Seminario... op cit. Boletín de Estudios Generales*, Vol. 2, No. 8 marzo de 1958, p. 3 y 5.

profesores se incorporaron, tanto a los Seminarios departamentales como al Seminario de Facultad.¹¹⁹ Desde entonces y por toda la década, una de las principales características del Seminario fue la de dejarse nutrir por los destacados profesores e investigadores visitantes que compartían funciones docentes y de investigación con participaciones en el Seminario de Facultad. En esta línea hemos registrado a intelectuales de la talla de Robert Redfield,¹²⁰ Theodore Brameld¹²¹ y Gerald Holton,¹²² entre otros. Esto contrapunteaba con la comparecencia comprometida de un núcleo destacado de intelectuales puertorriqueños y latinoamericanos que, tomando la Educación General como motivo filosófico, encontraban en el Seminario un espacio de crecimiento.¹²³

Sin embargo, cabe preguntarse por el marcado sesgo a favor de figuras provenientes de la academia norteamericana.

¹¹⁹ Maldonado Rivera M. *Resúmenes... op. cit.* p. 5.

¹²⁰ Importante sociólogo norteamericano que se destacó por sus importantes investigaciones con el método de observación participe en Yucatán y otras regiones desatendidas por las ciencias sociales.

¹²¹ Seguidor de las ideas de Dewey, precursor de la interdisciplinariedad entre la filosofía, la antropología y la educación. Se considera el fundador de la escuela reconstruccionista en el pensamiento educativo. Tiene estudios específicos sobre Puerto Rico y el Japón.

¹²² Importante autor de uno de los textos que precisamente se utilizaban en el curso de Ciencias Físicas: *“Introducción a los conceptos de la física”*.

¹²³ Entre estos quiero mencionar a Don Ángel Quintero encabezando la lista y a José Arsenio Torres, Herbert Martí, Domingo Marrero, Pedro José Rivera, Jorge Luis Porras Cruz, Héctor Álvarez Silva, Mario Anglada entre los más destacados. Entre los latinoamericanos, después de las tempranas estancias de Jorge Millas y Rissieri Frondizi, cabe mencionar a Roberto Torreti, José María Bulnes, entre los más destacados.

Otra poderosa arista que está sobre el tapete de la investigación tiene que ver con el poderoso papel de las fundaciones filantrópicas en el financiamiento de estas visitas, en términos particulares, y del proceso de “*pigmentación ideológica*” en medio del binarismo de la guerra fría y sus repercusiones en la Educación Superior, en sentido general.

Entre tanto, observen la comprometida jornada de aquella gente. En ocasiones, todos los lunes de 10:00 a 12:00¹²⁴; otras veces, todos los martes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.¹²⁵ se reunía el Seminario de Facultad. Ya los departamentos calendarizarían sus ídems. La programación académica era rigurosa, y en la investigación para la segunda entrega del libro, *Historia crítica de la Educación General en Puerto Rico*, pondremos a disposición del interesado los temarios, autores y problemas sobre los que versaron los Seminarios, así como una mirada crítica sobre sus sesgos valorativos y epistemológicos.

En la edición de octubre de 1959 del *Boletín* archiacudido, el profesor Mario Anglada, publica unas reveladoras estadísticas sobre el Seminario, a quien le adjudica una existencia ininterrumpida de cinco años. Su tabulación arroja ochenta y tres sesiones con una asistencia promedio de veintiséis profesores, por reunión. Hubo presencia de quince “destacadas personalidades de distintos campos del saber”, y fungieron

¹²⁴ *Boletín Estudios Generales*, oct. 57, p. 4.

¹²⁵ *Boletín Estudios Generales*, oct. 59, p. 4.

de moderadores veintitrés de nuestros docentes.¹²⁶ A nuestro parecer, por su abundante presencia y por la calidad de sus componentes, los Seminarios se constituyeron en la modalidad emblemática de la FEG para la década de los años cincuenta. Uno de los pocos estudiosos de los Seminarios de Educación General, protagonista clave de esa época, el profesor José Arsenio Torres escribió exaltando sus valencias:

“El Seminario...ocupa un lugar y ejerce una función comparable al lugar y la función de la conciencia en la estructura de la personalidad.¹²⁷ Su función ideal es de tipo doble: por un lado, tiene una encomienda conservadora... y, por el otro lado, tiene una función crítica y prospectiva, la de explorar limitaciones, sugerir cambios y apuntar direcciones en que el programa ideal puede ir convirtiéndose en realidad, día a día, año tras año”.¹²⁸

Casi sesenta años después, el Seminario es motivo de interés en este escorzo que solo persigue apostar energías reflexivas desde un inconsciente colectivo pletórico de entusiasmo intuitivo. Para que el foro sea, en sí mismo, un faro.

Con todo y lo explícita que hace la evidencia el aserto de los dos momentos de fulgor mencionados en la historia del Seminario de Estudios Generales de la FEG, debemos establecer diferencias significativas entre estos hitos, no solo por las características intrínsecas de los Seminarios y sus acometimientos teóricos, sino por las peculiaridades

¹²⁶ *Boletín de la Facultad de Estudios Generales*, (octubre 59).

¹²⁷ Torres, J. A. (1958) *Los Seminarios...op. cit.* pp. 3 y 5.

¹²⁸ *Ibidem*.

histórico-sociales de sus respectivos contextos. En esta línea de pensamiento, cabe señalar el propio perfil académico de los profesores de reciente contratación, quienes en los años cincuenta apenas poseían grado de Maestría y, en nuestros recientes días, la incorporación se realiza desde las alturas de una hiperespecialización de doctorado. Esto, aunque a nuestro modo de ver, no necesariamente implica una ventaja para éstos últimos, sí impone diferencias en las actitudes y los acercamientos empáticos hacia la integración del conocimiento y la Educación General.

Otra circunstancia que aviva la pluralidad interpretativa que este asunto amerita lo constituye la solidez de la propia FEG y el momento histórico en la línea de vida en que el Seminario le ha tocado desenvolverse. En los cincuenta, asistíamos a un período de crecimiento y de recursos en expansión en la FEG; mientras que en el hito actual regresamos un tanto maltrechos de las batallas de un proceso de reconceptuación del Bachillerato total que dejó profundas cicatrices. A contrapelo de lo anterior, cabe proponer la justipreciación comparativa entre aquellos años cincuenta, marcados por el carimbo del binarismo y maniqueísmo ideológico extremo, en todos los órdenes, y nuestros días en donde el mundo multipolar o policentral parece marcar rumbos en la política y la poética de vivir. Sobre la temática de los Seminarios, pueden derivarse conclusiones muy interesantes sobre los paradigmas teóricos en lucha, el canon hegemónico correspondiente y las propuestas de apertura y complejidad. Todo ello se constituye en materia de un concienzudo e indetenible examen.

Cartas de navegación para Seminarios en Estudios Generales: propuesta abierta

Las cartas de navegación representan para el Seminario el repertorio, el carcaj de saetas, la cornucopia de víveres y esperanzas. En los fríos vericuetos de ciertas jergas disciplina-rias usan el concepto de protocolo para explicar el universo de los procedimientos, el menú de algoritmos o simplemente las reglas de juego.¹²⁹ Se supone que el protocolo provee de carne sociológica al mero marco normativo, y que se establezca como un prontuario de hebras intermediarias entre el reglamentar y el actuar .

Me permito, sin perjuicio para referirme a ellos, importar imágenes de viajeros y exploradores en el afán de animar la empresa. Propongo que consideremos una hoja de ruta que nos conduzca por un mapa de cinco aristas latentes, expuestas y fértiles para nuestros Seminarios.

La primera, **el espíritu de coligación del Seminario o *As-sabiyyah***,¹³⁰ ética de trabajo colectivo que nos produce sentido y filogénesis solidaria. Pues en ausencia de solidaridad, el vacío, o precipita a una entropía desenfrenada o tiende al vasallaje ante los insensibles criterios de mercado, o a una letal combinación de ambas inercias. Así y solo así, el seminario ha de convocarse por amor educativo, por ejercicio

¹²⁹ Existe una importante literatura, producto de la práctica de desarrollar los protocolos de los Seminarios investigativos. En particular, hay una buena cantera entre los docentes de universidades de Colombia y Venezuela.

¹³⁰ JaldúnIbin, (1997/1857). *Prolegómenos de Historia Universal*. Fondo de Cultura Económica, México.

del oficio gregario, por altruismo y generosidad. A la voz del aura, el Seminario se nutre de un voluntariado activo, capaz de mantener el precepto de la solidaridad de propósito por encima y más allá de vaivenes administrativos en las instituciones.

Segundo, el mecanismo de ese organismo vivo que es el Seminario debe tomar en cuenta el criterio erótico y estimular la constitución de una **cópula directiva**, núcleo relativamente compacto, forjado a base del mérito y la confiabilidad; efectivo en su movilidad, responsable ante sí mismo, ante el grupo amplio y, sobre todo, potente y fértil. En esta directiva, deben atenderse tres áreas intrincadas entre sí: **La Coordinación Académica**, responsable de enfrentar todos los retos intelectuales que se presenten en el transcurso de los Seminarios, (preparar bibliografías, redactar preguntas guía, introducir los temas, venir preparado con un repertorio de aporías y problemáticas a desbrozar, moderar las sesiones de discusión y producir las síntesis necesarias para avanzar intelectualmente en los niveles de aprovechamiento del Seminario), **la Registraduría histórica**, responsable de coordinar, sensibilizar y pulir a los importantes “protocolantes”, así como de tener pulcritud y eficiencia en la conservación de las memorias, y **la Silla del Vocero de medios**, quien coordina, como se colige, toda la difusión del Seminario, acorde con las necesidades requeridas y con las tecnologías educativas de punta. Con pleno acceso a las redes de intercomunicación entre la colmena del Seminario y su núcleo directivo, desde esta *silla*, se llevarán a cabo las actividades inherentes al avalúo constante. Es evidente, el nú-

cleo directivo trabaja constantemente, pues no solo diseña, provoca y desarrolla las puestas en escena de los Seminarios, según calendario, sino que tiene la enorme responsabilidad de establecer el tejido intelectual y las ráfagas empáticas de socialización y de intercambio que hacen del Seminario un hogar académico no solo necesario sino además apetecible.

Tercero: aun cuando se estima prioritario el espíritu de espontaneidad, contenido en el primer precepto, esto es válido fundamentalmente para el núcleo directivo. **La colmena del Seminario** tendrá formalidad: estará constituida por todos los profesores de reciente contratación, a tiempo completo o parcial, de la Facultad concernida y por todos aquellos colegas que se consideren en crecimiento y con deseos de contribuir al mejoramiento de su persona y del prójimo. Tan solo de los primeros se levantará un **padrón**, para dar oportunidad a que se produzcan constantes intercambios formativos entre este segmento de la matrícula compelido y el núcleo directivo del Seminario, dotando así al proceso, de algo mucho más allá de lo que requiere el nivel normativo. En efecto, el Seminario, en armonía con uno de sus objetivos fundamentales, el de servir de semillero propiciador para la formación de profesores idóneos en Educación General se constituye en Asamblea de discusión abierta cada vez que se convoca. Todas las reglas del procedimiento parlamentario entran en vigor, y en el foro, la directiva se disuelve en sus pares de diálogo.

Cuarto: **La programación académica** del Seminario debe constituir un libro abierto a la discusión, y la directiva destinará, a principios del año académico, un espacio para estas

deliberaciones. Debe imperar el ecuánime criterio democrático y propiciarse la rotación en la participación de las ponencias del Seminario. Esta rotación, no solo incluye a ponentes y departamentos, sino que se vislumbra por igual en cuanto a enfoques teóricos, problemas pedagógicos y aporías filosóficas se refiere. A fin de semestre, la Coordinación Académica y la Registraduría histórica producirán los materiales para deliberar sobre el *transvalúo* y el progresivo robustecimiento del Seminario (con el repertorio anejado de los informes de los protocolantes), con miras al decantamiento de la agenda del subsiguiente ciclo.

Quinto: Apropiación de una imagen de la faena artística en el teatro y en la música. El trabajo está en los ensayos; el día de la función es para el goce. Por supuesto, el Seminario implica trabajo duro.¹³¹ El núcleo directivo rinde, al final de cada semestre, un Informe, y los protocolantes rotativos (profesores de reciente contratación) redactan una memoria crítica de las sesiones y del estatus de las discusiones. Toda esta bitácora de trabajose va compilando por el Registrador del Seminario, y su edición crítica formará el corpus de los anales de la institución, materia prima para su ulterior evaluación por la crítica histórica.

Y es que al igual que en el arte, el latido vital del Seminario está en el *complexus* y en el faro entre foro y foro. Es en ese umbral cuando se trenzan los actores y actrices del

¹³¹ Sobre los aspectos de reconocimiento al trabajo y al esfuerzo por las instituciones de Educación superior debemos también formular algunas sugerencias. Quedan, con gusto, para otra presentación y otros foros.

Seminario. Donde se producen las tramas, las mediaciones, intersubjetividades, diálogos múltiples, complicidades, sutilezas, emplazamientos y toda suerte de plataformas efectivas y afectivas. Pues, en los Seminarios y en el Arte, como en toda acción humana que conlleve respiración e inspiración, propugnamos por el triunfo del potente *Eros* sobre *Thánatos* alado.

Bibliografía

Arboleda, L. (2012). El concepto de Seminario en la práctica moderna de las matemáticas. *Lecturas matemáticas*, 33(1), 65-82.

ASCUN. (1986). El seminario investigativo: Algunas experiencias en universidades colombianas. *Mundo Universitario*, (25),12.

Córdoba M. (2013). Seminario de Estudios Generales: una aproximación a la integración de teorías, recursos y experiencias en el espacio universitario. *Ciencia y Sociedad*, 38(4), 829-832.

División de Estudios Generales. (1944). *Informe Anual 1943-1944*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Exley, K. & Dennick, R. (2007). *Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior: tutorías, Seminarios y otros agrupamientos*. Madrid: Narcea.

Facultad de Estudios Generales (1956-1961). *Boletín Informativo Estudios Generales*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Facultad de Estudios Generales (1950-1951- 1961-1960). *Informe Anual*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Facultad de Estudios Generales. (2007). *Reglamento*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico. Río Piedras.

Facultad de Estudios Generales. (2011-12). *Resolución de la sobre los cupos en los salones*, Río Piedras.

Hoyos, J. (1988). El seminario en la experiencia docente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Javeriana. *Universitas Philosophica*, (10). 39-53.

Huber, G. L. (2012). Aprendizaje activo por cooperación en equipos pequeños. Recuperado de http://metaaccion.com/descargas/practico_26_Aprendizaje_activo_por_cooperacion_en Equipos_pequenos.pdf

Huber, G. L. & Carnap, M. (2012). ¿Cómo evaluar la calidad del aprendizaje? Recuperado de http://metaaccion.com/descargas/practico_28_calidad_aprendizaje.pdf

Jaldún I, (1997/1857). *Prolegómenos de historia universal*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jedin, H. (1981). *Historia del Concilio de Trento*. Pamplona: Universidad de Navarra.

- Larrazábal, F. (1856). *Historia de los seminarios clericales*. Caracas.
- Lotero, G. (2004). *Los Protocolos del Seminario Investigativo*. Medellín.
- Lotero, G. (1993). *La evaluación del seminario*. (Texto inédito de trabajo académico). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Programa de Cualificación Docente, 7.
- Lotero, G. (1992). *La Discusión en el Seminario Investigativo*. Medellín: ASIESDA- Promadua, 12.
- Maldonado, M. (2014). *Resúmenes de los InfAnu de la FEG en la década de los 50's*. (Manuscrito inédito). Río Piedras.
- Maldonado, M., Vélez, W. & Sánchez C. (2013). *Historia crítica de la educación general en Puerto Rico*. San Juan: Ediciones Mágica.
- Mazia, V. & Shaposhnikova. T. (1998). *Jacques Hadamard, A Universal Mathematician*. Providence.
- Mondolfo R. (1969). *Los seminarios de investigación filosófica. Finalidad y exigencias fundamentales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Morin, E. (1999/2002). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Nalús, M. (1992-1994) *Práctica del Seminario Investigativo*. (Simposio Permanente sobre la Universidad, Sexto Seminario General). Santa Fe de Bogotá: ASCUN, 34.
- Navarro, N. (1981). *El Seminario Investigativo* (Simposio Permanente sobre la Universidad, Primer Seminario General). Bogotá: ASCUN.
- Ordóñez, A. (1988). *Anotaciones sobre el seminario investigativo*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Socioeconómicas, Departamento de Investigaciones, 91.
- Ospina, C. A. (1995). Seminario investigativo. *Revista de la Universidad de Caldas. Manizales: Universidad de Caldas*, 15(3-4), 17-32. Recuperado de docencia.udea.edu.co/biblioteca/formación.../**seminario**%20alema
- Ramos, I. (2002). *Manual de educación en servicio*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Sánchez, C. (2013-14). *Informe sobre el avalúo en responsabilidad social a través del instrumento de los retablos*. (Informe inédito del Departamento de Ciencias Sociales). Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Sánchez, C. (2013-14). *Tábula de datos históricos sobre Decanos y Directores de los Departamentos de la FEG*. (Informe inédito). Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

Santa, G. & Blades, R. (2010). Me cambiaron las preguntas. *Irrepetible*. San Juan.

Torres J. A. (1958). El seminario de la Facultad en el Programa de Estudios Generales. *Boletín Estudios Generales*, 2(8).

Vélez W. & Sánchez C. (2012-13). *Entrevistas a profesores jubilados de la FEG*. (Manuscrito inédito). Río Piedras.